

SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE NARIÑO-ANTIOQUIA

ASI QUEDA LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO DE PERTENENCIA DONDE ES DEMANDANTE MARÍA CONSUELO MARTÍNEZ BETANCUR Y DEMANDADOS JUAN FERNANDO CARDONA MARTINEZ Y OTROS Y TERCERO INDETERMINADOS, RADICADO NRO. 2018-00083-00.

Las costas del proceso quedarán así:

* Agencias en derecho equivalente al 8% de las pretensiones dos SMLMV, conforme al numeral – cuarto de la Sentencia N° 033 del 12 de septiembre de 2023 conforme lo dispone el art. 5° del acuerdo PSAA16-10554 del C.S. De la Judicatura.		
	\$	2.051.632
• Honorarios perito	\$	1.160.000
Total:	\$	3.211.632

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL PESOS SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$3.211.632).

Nariño-Antioquia, 23 de octubre de 2023. En la misma fecha se pasa a la señora Jueza.


SOL ANGELA OSORIO RONDÓN
Secretaria